



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACIÓN DE PANTEONES



Recibi Original
14-02-2022

Administración de Panteones

Oficio: 041

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 14 de Febrero de 2022.

C. Gabino Padilla Romero.

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] nh=28/Noviembre/2011 en la fosa 185 con Alinamiento D-A-1-258 del Panteón San Andrés Bantepec para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

